

VELEZEHIDALGO CIA.LTDA.

LOJA, dieciseis de Septiembre del dos mil quince

Señor(a)
HIDALGO SARANGO REBECA PATRICIA

Ciudad.-

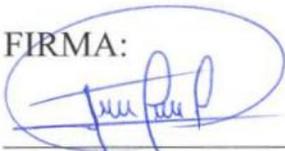
De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía VELEZEHIDALGO CIA.LTDA., otorgada el día dieciseis de Septiembre del dos mil quince ante el/la Notario(a) OCTAVO del Cantón LOJA, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de PRESIDENTE, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de dos años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
VELEZ CARRION MARCO RODRIGO
VELEZ SANCHEZ MARCO ANTONIO

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía VELEZEHIDALGO CIA.LTDA., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:



HIDALGO SARANGO REBECA PATRICIA
PRESIDENTE
CEDULA: 1103349047

DILIGENCIA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA

6462

Factura No.: 12458

En la ciudad de LOJA, el día de hoy dieciseis de Septiembre del dos mil quince; ante mí DOCTORA LUPE PATRICIA QUIÑONEZ ROJAS, Notario(a) OCTAVO DEL CANTÓN LOJA, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral nueve de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) HIDALGO SARANGO REBECA PATRICIA, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 1103349047 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil CASADO, y quien declara tener su domicilio en LOJA, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como PRESIDENTE de la Compañía VELEZEHIDALGO CIA.LTDA.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA OCTAVA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):

DOCTORA LUPE PATRICIA QUIÑONEZ ROJAS

Identificación: 1103205975